ADMINISTRACIÓN LOCAL

3349/25

AYUNTAMIENTO DE MACAEL

A N U N C I O

Resolución de Alcaldía n.º 2025-508 de fecha 26/11/2025 del Ayuntamiento de Macael por la que, concluido el procedimiento selectivo, se nombra como personal laboral fijo a Francisco Joaquín Orduña Beuzon, para cubrir la plaza de Técnico de turismo/Director museo del Mármol.

Por Resolución de Alcaldía n.º 2025-508 de fecha 26/11/2025, una vez concluido el proceso de selección, se ha efectuado el nombramiento como personal laboral fijo de la plaza de Técnico de turismo/Director Museo del Mármol a:

Identidad	DNI
Francisco Joaquín Orduña Beuzon	XXX5784XX

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Macael, a veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Raúl Martínez Requejo.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=mZGDVqSNgEZ9OBN98cmgIJdrqgOtSfre .